

NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

INE abre periodo de impugnación para grupos rechazados

Las organizaciones podrán recurrir al Tribunal Electoral para refutar las irregularidades por las que se les negó el registro

MISAEL ZAVALA

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó ayer los certificados oficiales del registro como nuevos partidos políticos nacionales a Partido Paz y Somos México, con lo cual se abre la etapa para impugnar la decisión del órgano autónomo de aprobar o rechazar el registro de nuevas fuerzas políticas.

A partir de hoy, las agrupaciones políticas que fueron rechazadas para ser partidos políticos nacionales tienen cuatro días naturales para presentar quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En este sentido, las agrupaciones México tiene Vida, que encabeza Jaime Ochoa Hernández, y Que siga la Democracia, dirigido por Edgar Garza Ancira, anunciaron que presentarán impugnaciones contra la resolución del INE que les negó su registro como partidos políticos nacionales.

Según expusieron estas agrupaciones, tienen los argumentos suficientes para echar abajo las supuestas in-

Inician trabajos

Se formalizó la entrada de Somos México y PAZ al sistema de partidos del país.

Con ello, comenzaron a recibir financiamiento público a partir de ayer.

También se les permite empezar con los preparativos y procesos internos para competir en las elecciones de 2027.

consistencias encontradas por el INE, tales como financiamiento irregular, participación de ministros de culto y otras irregularidades.

Ayer, el INE formalizó la incorporación de dos nuevas fuerzas políticas al sistema de partidos en México.

En el caso de la fuerza política Somos México, acudieron directamente a las oficinas del INE a recibir los documentos.

El líder nacional y ex dirigente del extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD), Guadalupe Acosta Naranjo; el ex consejero del INE, Marco Antonio Baños y el ex senador Emilio Álvarez Icaza, recibieron los documentos para que comiencen los trabajos de or-

ganización y reciban recursos públicos para competir en el proceso electoral que iniciará en septiembre próximo y concluirá con los comicios de junio del año entrante.

"Con este acto, se formaliza nuestra incorporación al sistema de partidos en México, como una nueva fuerza política con representación nacional. Agradecemos la confianza de quienes han acompañado este proceso. Asumimos el compromiso de trabajar por la democracia, los derechos y las libertades de todas y todos", indicó en un comunicado Somos México.

La dirigencia del nuevo partido también impugnará la orden del INE que los obliga a retirar "México" de su nombre y logotipo.

Este nuevo instituto político nació como un contrapeso al gobierno de la Cuarta Transformación, es decir su postura es opositora a Morena.

Por su parte, el Partido Paz también recibió sus documentos que lo certifican oficialmente como nuevo partido político nacional.

Esta nueva fuerza política tiene vínculos con la Cuarta Transformación, ya que su líder nacional es el diputado federal morenista Hugo Eric Flores, quien previamente encabezó los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, que perdieron el registro tras las elecciones federales de 2018 y 2021, respectivamente.

Con esto se formaliza que suman ocho los partidos políticos nacionales que estarán compitiendo en las elecciones del próximo año. Además de los dos nuevos el registro lo tienen Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), así como los opositores Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC). ■

2

Bateados: México tiene Vida y Qué siga la Democracia.

4

Días tienen para presentar sus quejas contra el fallo del INE.